

Comunicado No. 17
9 de marzo de 2020

PEMEX atiende de manera integral a los afectados por producto contaminado y garantiza hemodiálisis al 100% de derechohabientes

- 34 pacientes se encuentran hospitalizados, uno de ellos egresado de terapia intensiva y 7 pasan a atención ambulatoria
- Dos pacientes de terapia intensiva han requerido mayor soporte médico vital
- PEMEX se compromete con sus derechohabientes e invita a evitar rumores

Petróleos Mexicanos (PEMEX) informa que, en seguimiento a la atención de derechohabientes afectados por la administración de producto contaminado en el lote C18E881 de Heparina Sódica, con caducidad de enero 2021, el número de pacientes bajo tratamiento médico es de 55, de los cuales:

- 14 se atienden de manera ambulatoria sin compromiso en su estado de salud;
- 7 dados de alta por mejoría, por lo que se integran a seguimiento ambulatorio;
- 34 se encuentran hospitalizados; 28 de ellos reportan una condición estable, uno egresado de terapia intensiva a hospitalización por mejoría clínica y 5 que permanecen en terapia intensiva recibiendo reemplazo renal continuo, dos de estos pacientes han requerido mayor soporte médico vital.

PEMEX reitera la garantía de atención al 100% de los derechohabientes que requieren tratamiento de hemodiálisis. En cuanto a los pacientes que resultaron afectados, se ha mantenido comunicación y atención permanente con sus familias a través del equipo médico y comunidad petrolera.

La salud y bienestar de los derechohabientes y sus familias son prioridad para la empresa. Por tal motivo, refuerza cada día su compromiso por proteger, garantizar, respetar y promover los derechos de todos sus trabajadores e invita a la comunidad petrolera y a la sociedad, a evitar rumores que causan desinformación y pueden alterar el curso de los esfuerzos por atender el caso.

--oOo--